

Trabajan por la paz

Mara Lezama y la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, trabajan a favor de la paz en Q. Roo.



Foto: Especial

Nuevo relleno sanitario estaría en zona de protección

Amenaza la basura acuífero en Cancún

El sitio colinda con Unidad de Gestión Ambiental, extracción de agua potable

MARCO ANTONIO BARRERA

CANCÚN, Q. ROO.- Una de las opciones que está sobre la mesa para construir un nuevo relleno sanitario en Cancún se localiza en los linderos de la zona de protección al acuífero de Benito Juárez.

El sitio que podría estar contemplado por las autoridades municipales incluye un par de parcelas colindantes a la zona de protección de extracción de agua potable catalogada como Unidad de Gestión Ambiental (UGA).

Los terrenos citados igualmente estarían incumpliendo con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana 083 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), al no tener un aprovechamiento compatible con



Foto: Especial

La zona de protección al acuífero de Cancún estaría en riesgo por plan del nuevo relleno sanitario.

el uso que podría plantearse.

Los lotes en cuestión sumarían 90 hectáreas (ha) de suelo que están registrados con los números 174 y 175 en la Avenida Lirio de la Supermanzana 264, Manzana 01, conformados el primero por 10 ha y el otro subdividido en dos con una extensión conjunta de 80 ha.

La mayor superficie la tiene la parcela 174 que está más cerca al área de protección, la cual se localiza en la zona de extracción (UGA-05) y la menor en el área de captación de agua (UGA-06). Territorialmente pertenece a los municipios de Isla Mujeres y Benito Juárez.

La otra parcela marcada con el número 175 se ubica en su totalidad en suelo de Benito Juárez, y a la inversa de la anterior tiene la mayor porción de terreno en la zona de captación, pero igualmente abarca a la zona de extracción del agua.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

Reunión estratégica

Para coordinar acciones a favor de la población y el turismo en seguridad y respeto a la movilidad, se reunieron el Grupo de Coordinación para la Construcción de la Paz, autoridades estatales y empresarios.

Lidera QR desarrollo económico

FELIPE VILLA

CHETUMAL, Q. ROO.- En franca recuperación económica, Quintana Roo es la única entidad de la República que presenta tasas de crecimiento anualizadas de dos dígitos.

Con cifras consolidadas al primer semestre de 2023, la entidad alcanzó un incremento de la actividad económica estatal del 11.1 por ciento con respecto al mismo periodo de 2022.

Otras dos entidades, con economías basadas en el sector servicios, lograron resultados que también destacan del resto de los estados de la República, de acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal dado a conocer el fin de semana por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Oaxaca llegó al 9 por ciento, mientras que Baja California Sur al 8.5 por ciento.

En contraste, al final de la lista de las 32 entidades federativas se encuentran Colima, Tamaulipas y Campeche, con decrecimiento en sus respectivas actividades económicas del -0.2, -0.3 y -2.8 por ciento.

El informe muestra que Quintana Roo ya superó los niveles de actividad económica anteriores a la pandemia de Covid-19. Luego de una abrupta caída en el segundo trimestre de 2020, a causa de las medidas de confinamiento, el estado acumula 11 periodos de crecimiento sostenido.

La economía de la entidad descansa primordialmente en los ingresos del turismo y en las actividades relacionadas con el mismo. De hecho, las actividades primarias en Quintana Roo — pesca, agricultura y ganadería — presentaron un decrecimiento anualizado del -2.7 por ciento.

De acuerdo con el documento, las actividades secundarias en la entidad — manufacturas, construcción y electricidad — presentaron un crecimiento anual del 26 por ciento. Se trata del mayor incremento del sector en todo el país.

Asimismo, el primer lugar de crecimiento anual de las actividades terciarias — comercio y servicios — también fue para Quintana Roo, con el 7.7 por ciento.

El estado cuenta con alrededor de 2 millones de habitantes. Se estima que en los últimos 10 años la población en Quintana Roo creció en un 40 por ciento. En el primer trimestre de 2023, la población económicamente activa de la entidad sumó 997 mil personas.

La fuerza laboral ocupada alcanzó las 972 mil personas. De ellas, el 39.1 por ciento son mujeres y el 60.9 por ciento hombres, con un salario promedio mensual de 6 mil 800 pesos.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

El estado es líder a nivel nacional en crecimiento económico.

Sin argumento legal impugnación a fiscal

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- El procedimiento para designar a Raciél López Salazar como titular de la Fiscalía General del Estado fue apegado a la Constitución y no tiene materia para ser impugnado legalmente, y toda manifestación pública sobre el tema está fuera de tiempo y es meramente golpeteo político, aseguró el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Humberto Aldana Navarro.

El legislador advirtió del fracaso de cualquier impugnación legal al procedimiento de selección aplicado a la designación de López Salazar como fiscal general, toda vez que esa determinación también contó con el aval de instituciones educativas de nivel superior y de reconocidas barras y colegios de abogados del estado, además del voto unánime de los grupos parlamentarios de la XVII Legislatura.

El también presidente de la Comisión Transitoria para analizar los perfiles de quienes aspiraron al cargo, calificó como un golpeteo político y fuera de lugar, el documento presentado el viernes pasado ante el Poder Legislativo por parte de la Asociación de los Profesionales del Derecho al Servicio del Sector Público en el estado de Quintana Roo A.C., para reclamar inconsistencias en el proceso.

Questionó la omisión de esta organización de abogados en participar con propuestas e insistió en que están fuera de lugar sus reclamos, pues dentro de la convocatoria se marcó el calendario hasta para solventar la falta de

algún requisito de parte de algunos de los aspirantes que fueron propuestos.

Consideró como una omisión de esta agrupación de abogados el no presentar alguna propuesta con el nombre de uno de sus integrantes o de alguna otra persona de la sociedad civil organizada o la población en general, pues estaba en sus facultades y sus posibilidades, de acuerdo con la convocatoria emitida.

Como un caso consumado y con Raciél López Salazar en funciones, a los abogados de esta organización no les queda más que acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación o el órgano jurisdiccional que consideren competente, para que revise su petición o impugnación y en su caso resuelva dar alguna instrucción al Poder Legislativo de Quintana Roo, pero desde la óptica legislativa sería estéril cualquier impugnación, dijo el diputado.

El viernes pasado ingresó a la Oficialía de Partes del Congreso un documento firmado por Carlos Javier Cardín Ruíz y William Felipe Alonzo Hoil, en supuesta representación de la Asociación de los Profesionales del Derecho al Servicio del Sector Público en el estado de Quintana Roo A.C., en donde se reclaman diversos aspectos del procedimiento de designación del fiscal.

Entre los principales reclamos está la falta de formalidad en la declaración de ausencia definitiva del anterior titular de la Fiscalía y la supuesta omisión a convocar a los ciudadanos en general para presentar propuestas al cargo y cerrarlo sólo a universidades y colegios de abogados.



Foto: Especial

Fin a temporada de incendios

Con el reconocimiento a los ciudadanos que participaron combatiendo incendios forestales este año, se dio por concluida la temporada, dijo la secretaria de Ecología y Medio Ambiente, Huguette Hernández.



Foto: Especial

Reconocen a las 'Manos Mágicas'

En reconocimiento a su trabajo premiaron a ganadores del XVII Concurso Local de Artesanías "Manos Mágicas del Caribe 2023", y así se preservan usos y costumbres en la elaboración de artesanías.

Retirarán licencias a taxistas violentos

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- El gobierno del estado alista una reforma a la Ley de Movilidad con la intención de retirar la licencia a aquellos conductores del transporte público a los que se les compruebe su responsabilidad en la comisión de faltas administrativas o delitos, y así emitir una sanción ejemplar.

Así lo adelantó Cristina Torres Gómez, secretaria de Gobierno, tras ser cuestionada sobre la agresión que dos taxistas cometieron en contra de un conductor presuntamente de Uber la semana pasada en la Avenida Yaxchilán, de Cancún, al exponer que, tras la emisión del reglamento a la Ley de Movilidad, vienen más reformas.

Dijo que uno de los reclamos de la ciudadanía es sobre las sanciones tanto en contra de los concesionarios, como de los taxistas, de ahí que cada que se presenta un hecho como el de la semana pasada, el Instituto de Movilidad (Imoveqroo) inicia un procedimiento administrativo e inmoviliza la unidad, aunado a que se retiene la licencia en lo que se hacen las indagatorias, a la par de la denuncia ante la Fis-

calía General del Estado.

"Pero hay que ir más allá y lo que se va a buscar es una reforma para que esa persona ya no pueda volver a obtener la licencia de conducir, la sanción administrativa la aplica el Imoveqroo y la sanción penal la Fiscalía, como el Poder Judicial en su caso.

"Entonces es ir más adelante para evitar que esa persona dependiendo del grado de participación por determinada cantidad de tiempo, meses, años, ya no pueda ejercer dentro del transporte público y entonces ya tendremos dentro de la autoridad administrativa una sanción ejemplar, eso es lo que se busca".

Recordó que el reglamento a la Ley de Movilidad se emitió hace unas semanas, por ello, están realizando el análisis correspondiente para determinar el tiempo de la sanción, es decir, si serán meses, años o de manera definitiva que se le retirará la licencia de conducir a los operadores del transporte público involucrados en faltas administrativas o ilícitos, dependiendo si son reincidentes, entre otras cuestiones que están estudiando.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

En el Congreso desestiman impugnación al proceso donde se eligió al fiscal.

NIDO DE VÍBORAS POR KUKULKÁN

QUÉ tan urgente pudo ser para la titular de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo, **Josefina Huguette Hernández Gómez**, suscribir ayer un contrato por 28.8 millones de pesos por el servicio de 'limpieza emergente' en las 73 playas del estado justo el mismo día en que la Red de Monitoreo del Sargazo reportó en la mayoría de las playas mínimo arribo de la macroalga, sólo fue abundante en Puerto Morelos.

SEGÚN el reporte oficial el recale del sargazo fue moderado, bajo o sin presencia en 98 de 100 playas monitoreadas de las zonas norte y centro de Quintana Roo, sin embargo, en punto de las 14 horas del 31 de julio, en las oficinas de Chetumal, la Dirección Administrativa de la SEMA aun así firmó el contrato a favor de la empresa neolonesa Red Recolector, S.A. de C.V., única participante en el proceso de licitación SEMA-DA-DRMP-LPN-003/2023.

SE TRATA de la misma moral que opera el servicio de recolecta, transporte y disposición final de la basura en el municipio de Benito Juárez, bajo el nombre comercial de Red Ambiental, debido a que su propuesta económica se consideró idónea al no rebasar el presupuesto asignado, garantizar la puntualidad en la entrega del servicio y la atención requerida, por un monto de 24 millones 868 mil 050 pesos que, sumado el importe del IVA (3 millones 978 mil 888 pesos) arroja la cifra de 28 millones 846 mil 938 pesos.

RED Recolector es propiedad del empresario de 48 años de edad y originario de Nuevo Laredo, Horacio Guerra Marroquín, la cual fue creada en sociedad junto con sus hermanas Karla Rebeca y Karina Vanesa mediante la escritura 10554 ante el fedatario 5 de Monterrey, Jesús Lozano de la Garza, el 22 de diciembre de 1997.

LA COMPAÑÍA fue inscrita registralmente en el municipio de Santa Catarina bajo el Folio Mercantil Electrónico 62031 del Registro Público de Comercio el 3 de febrero de 1998, y una década después **Horacio Guerra** adquirió la participación accionaria completa.

EL ACTA de presentación y apertura de proposiciones sobre la limpieza de las playas celebrado el jueves 27 de julio, especifica que el servicio contratado comprende la remoción, transferencia y transporte de sargazo hasta los sitios designados por cada municipio.

EL DENOMINADO 'servicio emergente' de limpieza de sargazo ante el recale atípico en las costas del estado se calculó en 2 millones 147 mil 500 metros cuadrados a un precio unitario de 11.58 pesos en un periodo de un año, hasta el 2 de julio de 2024.

LAS BASES del procedimiento de la licitación pública nacional a plazos reducidos como parte de la convocatoria LPN-003/2023, establece que la superficie de 73 playas enlistadas es de 451 mil 118.45 metros cuadrados. En Benito Juárez es de 69 mil 255.31 metros cuadrados, en Solidaridad 4 mil 731.73 m², en Isla Mujeres 5,870 m², en Puerto Morelos 30 mil 762 m², en Tulum 22 mil 400 m², en Cozumel 82 mil 731 m², en Othón P. Blanco 180 mil 568.41, y en Lázaro Cárdenas 54 mil 800 m². Sin embargo, el reporte de la Red de Monitoreo del Sargazo, indica que salvo la zona norte y centro de Puerto Morelos donde el arribo del alga fue abundante, en el resto de los arenales se reportaron ocho sin sargazo (Isla Mujeres, Contoy, Cozumel y Chiquilá), 80 en verde con una afluencia baja (Cancún, Riviera Maya y Holbox) y 10 con afluencia moderada (de Riviera Cancún a Bahía Petempich, dos playas de Akumal, otro par en Tulum y Punta Molas en la Isla de las Golondrinas). Son dudas que la secretaria Josefina Huguette debe aclarar.

CÓMPLICES



APROVECHAN FAMOSOS PARA HACERSE CIRUGÍAS

RODOLFO G. ZUBIETA / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde hace casi tres semanas, el Sindicato de Actores de Cine-Federación Estadounidense de Artistas de Radio y Televisión (SAG-AFTRA, por sus siglas en inglés) ha luchado en las calles de Estados Unidos para obtener mejoras en sus contratos y proteger la imagen de sus miembros contra la inteligencia artificial.

De sus 65 mil agremiados, la gran mayoría gana menos de 27 mil dólares al año, y es un pequeño grupo, los de la

mada "A-list" y "B-list" (estrellas que ganan en millones), que ha aprovechado este parón de actividades... ¡para ir con el cirujano plástico!

De acuerdo con el Dr. Ben Talei, del Centro de Cirugía Plástica de Beverly Hills, su negocio está en auge porque algunas de las grandes estrellas de Hollywood están aprovechando para hacerse "arreglitos" y recuperarse sin que sea evidente faltar a las grabaciones, entrevistas o promociones.

El especialista compartió a Harvey y Charles de TMZ Live que está trabajando siete días a

la semana y ha operado a entre cinco y seis actores que ha admirado desde niño. Incluso hizo referencia a un famoso científico que recientemente pasó por el quirófano.

Y aunque pudo referirse a Tom Cruise, quien es uno de los astros de Hollywood, que se sabe practica la Cienciología, no reveló el nombre de sus pacientes.

El cirujano reveló que muchos actores hicieron planes de contingencia: si la huelga duraba poco, conseguirían trabajos menores, pero si se prolongaba, no dudarían en tomar cualquier otro trabajo.



Actores de alto perfil en Hollywood han acudido con cirujanos plásticos de Beverly Hills durante la huelga del SAG-AFTRA.



La rapera Cardi B está siendo investigada por agresión después de aventar el micrófono a un fan que no fue el que le lanzó una bebida.

SOSPECHOSA DE AGRESIÓN

MARÍA FERNANDA TÉLLEZ / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de que Cardi B lanzara el micrófono a un fan durante su presentación en Las Vegas, ahora está siendo investigada por agresión tras ser acusada por una mujer de golpearla con ese objeto, la demandante asegura que ella no fue quien le lanzó la bebida a la cantante.

De acuerdo con DailyMail, la supuesta víctima acudió al Departamento de Policía de Las Vegas para levantar una denuncia en contra de Cardi B, pues asegura

que tiene moretones y está adolorida después de que la rapera le lanzara el micrófono con todas sus fuerzas.

El hecho se suscitó el fin de semana en la presentación de la intérprete de "WAP" el Draí's Beachclub de Las Vegas, en videos compartidos por redes sociales se puede observar cómo un fan le lanza una bebida a Cardi B, lo que hizo que la rapera aventara el micrófono contra el público.

Los asistentes del concierto también comentaron que minutos antes la rapera había

pedido que le lanzaran agua debido a la intensa ola de calor que hay en el estado desde hace unos días.

Esta no es la primera vez que Cardi B presenta una conducta agresiva, pues la noche anterior en un club nocturno, supuestamente también lanzó el micrófono al DJ diciendo que cortaba sus canciones demasiado pronto. Además, en 2018, tuvo un incidente con Nicki Minaj en un club de striptease en Nueva York, por lo que enfrentó cargos menores por agresión y peligro imprudente.

DIRECTORIO

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

SOCIAL MEDIA

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera

CONSEJEROS EJECUTIVOS
Hernán Garza Díaz
Presidente

Robert Alan Ekback
Vicepresidente

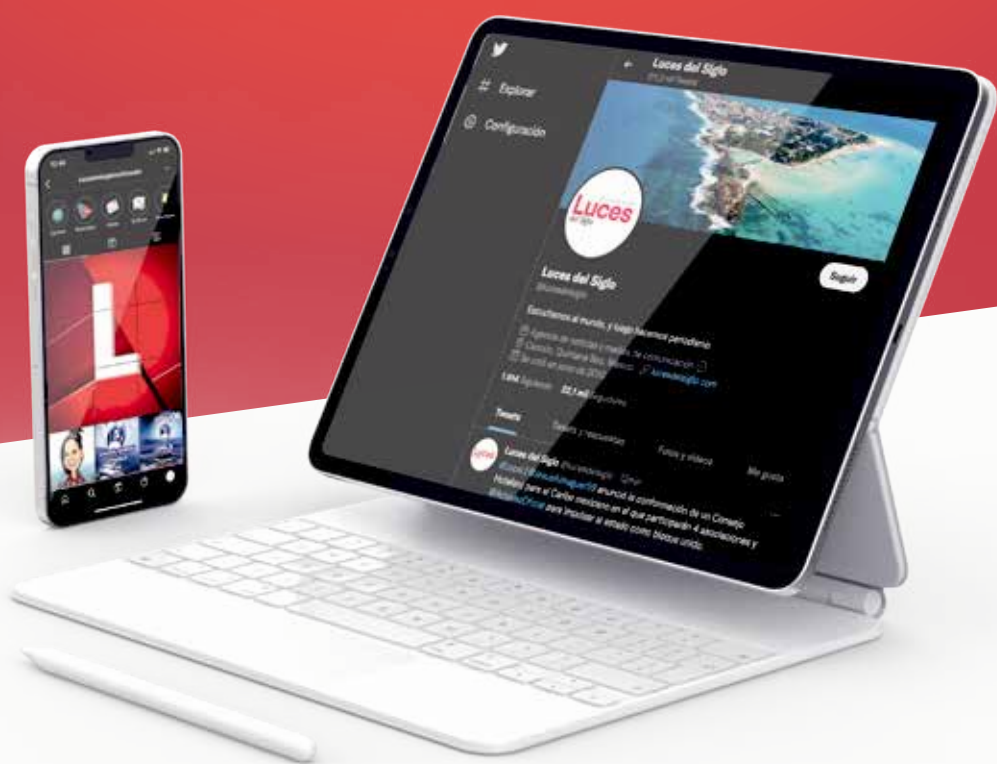


<http://www.lucesdelsiglo.com> [f](#) LucesdelSigloMultimedia [@lucsdelsiglo](#) [lucsdelsiglo](#)

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

Visita nuestras redes sociales

y entérate de las noticias más actuales



¡Síguenos!



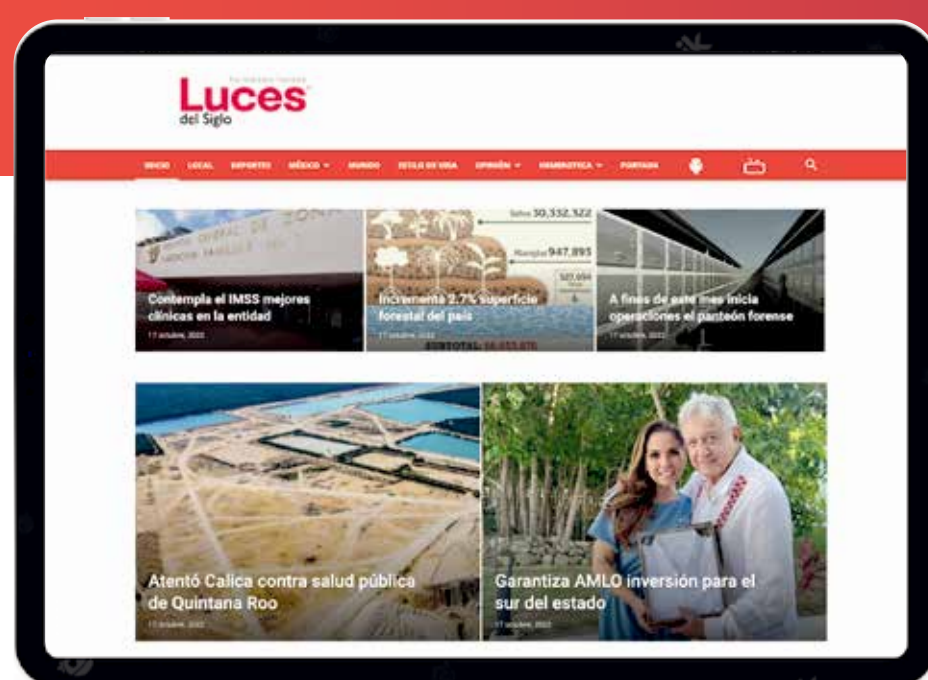
www.lucesdelsiglo.com

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

CONSULTA LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Finanzas

Y más...



www.lucesdelsiglo.com



Periodismo Verdad
Luces
del Siglo



¡Síguenos!



@Lucesdelsiglonews



luces_del_siglo



@lucesdelsiglo



LucesdelSigloTVc



Luces del Siglo

www.lucesdelsiglo.com



Foto: Especial

Primer depósito

El gobierno de Isla Mujeres, que encabeza la alcaldesa Atenea Gómez Ricalde, realizó el primer depósito en las tarjetas del programa Isleña de Corazón, con el cual se busca mejorar la economía familiar de las mujeres.

En dos años disminuyó hasta 42 por ciento

Bajan la deuda pública en OPB

Bajo el gobierno de Yensunni Martínez las finanzas han mejorado bastante

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- La deuda pública a largo plazo del Ayuntamiento de Othón P. Blanco bajó en los últimos dos años, con la administración de Yensunni Martínez Hernández, de más de 500 millones de pesos a poco más de 290, lo que significa aproximadamente un 42 por ciento menos aseguró el tesorero municipal, Miguel Chelujá Martínez. Mientras que la deuda a pro-

veedores, también heredada por administraciones anteriores, pasó de más de 140 a 108 millones, mientras trabajan para pagar hasta a empresas que no han podido ser localizadas y son inexistentes en sus domicilios fiscales, explicó.

Dentro de estas empresas existen compromisos de entre 3 mil, 300 mil pesos y hasta 3 millones de pesos a quienes se les está llamando para acercarse y acordar los planes de pago, previa identificación y justificación del servicio o producto de la deuda, sin que hasta la fecha se hayan reportado, informó Chelujá Martínez.

Consideró que de ser localizables estas empresas, a las que

se negó a llamar "fantasmas", se hubiera podido avanzar aún más en la disminución de los montos actuales de deuda, que ya han sido informados a los diputados del Congreso del Estado.

En 2022 el Ayuntamiento pudo cubrir y resolver los pasivos de ocho empresas y para este 2023 se están atendiendo entre siete y trece comercios proveedores, con los que se podrían liquidar pendientes de más de dos años, por servicios o productos entregados a gobiernos anteriores.

De acuerdo con el encargado de las finanzas municipales en la presente administración se trabaja con el presupuesto asignado y sin tener que recurrir a emprés-



Foto: Especial

En los últimos dos años la deuda pública de OPB bajó de 500 a 290 millones de pesos.

titos, gracias a las políticas de austeridad y ahorro implementado.

Esperan que, con estas estrategias de pago, finalizar el presente gobierno con una disminución de hasta un 60 o 70 por ciento de la deuda recibida en 2021.

Gracias a esto, agregó Chelujá Martínez, la calificadora Fitch Ratings recientemente le mantuvo al municipio la calificación de triple BBB por las finanzas obtenidas durante el primer

semestre del año.

Precisó que dicha calificación, en términos financieros, le permite al Ayuntamiento tener más confianza económica y ser sujetos de crédito.

"Con ello, nos brindan su confianza los bancos, y nos permite ser sujetos de crédito, aunque la intención es no pedir absolutamente ningún crédito y no dejar colgados a los proveedores y contratistas", subrayó.

Tratan con secretario DDHH en las cárceles

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Integrantes de la Red por la Equidad y los Derechos Humanos de Quintana Roo se reunieron con el secretario de Seguridad Ciudadana, Julio César Gómez Torres, a fin de generar acuerdos en beneficio de las personas privadas de la libertad que cuentan con problemas de salud.

Édgar Mora, de la asociación civil Círculo Social Igualitario, expresó que en este encuentro asistieron organizaciones y colectivas vinculadas con el tema de derechos humanos, la cual calificó de provechosa y reconoció la disposición del jefe policial del estado para establecer estos canales de comunicación.

Dijo que varios de los temas que hablaron van en el sentido de buscar soluciones y, en el caso de Círculo Social Igualitario, enfatizaron en la importancia de garantizar las condiciones de seguridad y de derechos humanos de quienes están cumpliendo una sanción en los centros de reinserción.

"Buscamos la posibilidad de que elevemos estas calificaciones (de los centros de reinserción) que implica desde lo más básico como son las condiciones de alimentación, de la misma seguridad, del debido respeto a sus derechos humanos en el ámbito incluso de la diversidad sexual y en el ámbito de la salud".

Manifestó que tienen información que en los establecimientos penitenciarios del estado hay 12 personas que viven con VIH y pretenden lograr que cuenten con el acceso a su medicamento de manera pronta, es decir, que la ingesta de la pastilla sea cada 24 horas en el mismo horario y así lograr la indetectabilidad y evitar la posible transmisión del virus.

De igual forma, confían que a raíz de este acercamiento cuando las personas privadas de la libertad tengan visitas conyugales, puedan facilitarles condones tanto a hombres como a mujeres, a través de la Jurisdicción Sanitaria.

"Quedó (el secretario de Seguridad) en tomar cartas en el asunto y sobre todo garantizar que si bien pudiera haber alguna otra afectación a la salud, como un efecto secundario como algunas veces sucede con algunos medicamentos antirretrovirales, que esto fuera revisado y también se suministrará la medicación como lo realiza cualquier otra persona".

Abundó que independientemente de que sean personas privadas de la libertad, no dejan de tener derechos humanos, por ello esperan que se puedan garantizar sus esquemas de salud y de seguridad en lo que cumplen la sanción.



Foto: Especial

El titular de Seguridad se reunió con Red por la Equidad y los Derechos Humanos.



Foto: Omar Romero

El fiscal Raciél López (izquierda) informó sobre los menores explotados en Playa del Carmen.

Avanzan indagatorias por casos de menores

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Avanzan las investigaciones para lograr el esclarecimiento en los casos de los menores explotados laboralmente en Playa del Carmen y de los dos hermanos abandonados en la sala de un cine en Cancún, sostuvo el fiscal general del estado, Raciél López Salazar.

Explicó que luego del rescate de 20 menores de entre uno y 17 años de edad que permanecían en malas condiciones en una cuartería del centro de Playa del Carmen, siete menores ya han sido restituidos con sus familias.

"Continúan las investigaciones, estamos trabajando con la Fiscalía General del estado de Chiapas, concretamente con la Fiscalía Indígena, porque los niños llegaron procedentes de San Juan Cancuc, una población que está cerca de San Cristóbal, es la zona indígena, la parte del norte del estado".

Por ello, insistió que mantendrán las indagatorias,

pues si bien hay dos personas detenidas, pero es necesario trascender las investigaciones para determinar qué existe tras este hecho de explotación laboral al que eran sometidos los menores.

En el caso de los dos hermanos abandonados en la sala de un cine en Cancún, precisó que están integrando la investigación y tienen plenamente identificada a la mamá de los dos menores, quienes presuntamente eran víctimas de violencia familiar.

"Ya no está en el estado la señora, vamos a solicitar pronto una medida cautelar para proceder a la detención de esta señora por el abandono de los niños. Siguen en resguardo (del DIF del municipio de Benito Juárez)".

BRINDAN INFORME DE SEGURIDAD

Como parte del informe del gabinete de Seguridad, el secretario de Seguridad Ciudadana, Julio César Gómez Torres, detalló que, durante julio, aseguraron

22 mil 85 dosis de narcóticos, así como un arma larga, 11 armas cortas, 169 cartuchos útiles, 10 cargadores y nueve armas blancas.

Además, con los trabajos de inteligencia que realiza el Complejo de Seguridad C5, recuperaron 12 vehículos y seis motocicletas con reporte de robo y 108 automóviles más fueron identificados por participar en diversos hechos delictivos.

El funcionario indicó que, en julio, pusieron a disposición a 3 mil 383 personas ante el juez cívico, 350 ante el Ministerio Público del fuero común y dos más ante el Ministerio Público del fuero federal.

De igual forma, agregó que en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad y Tulum, detuvieron a siete personas involucradas en delitos contra la salud, entre ellas, cuatro relacionadas con el ataque a un local de hamburguesas en la Supermanzana 74, donde una persona falleció y tres más resultaron lesionadas.

Más acciones para prevenir explotación

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Marisol Sendo Rodríguez, directora del DIF Benito Juárez, dio a conocer que junto con el Grupo Especial de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género, lanzarán el programa llamado "Un día de verano en tu colonia", con cuestiones de prevención de explotación laboral infantil, aprovechando la temporada de vacaciones de verano.

Recordó que, si se detectan casos de explotación laboral, lo primero que se hace es una investigación del entorno familiar, para conocer la situación en general de la red de apoyo del menor.

Por ejemplo, explicó, en casos donde es porque la madre tiene también que salir a vender para apoyar al sustento del hogar, se busca informar a la familia de la situación y el posible crimen en que podrían incurrir, además de buscar brindarles apoyos a fin de que puedan detener estas actividades.

En cambio, si se determina que el menor está en riesgo dentro de esta red de apoyo, es cuando se interviene y el DIF resguarda al menor, si bien por el momento indicó que no se han llegado a tener este tipo de casos.

Sendo Rodríguez agregó que existe un programa de 230 familias que reciben apoyos alimentarios cada mes, además de ser un grupo prioritario para otros programas de apoyos como entrega de útiles escolares y actividades lúdicas, como parte de los trabajos de prevención.

Asimismo, indicó que el pasado viernes 28 de julio se presentó un familiar de los dos menores de edad que fueron abandonados en el cine de Plaza Las Américas, quien pudo acreditar su parentesco, si bien por el momento siguen dentro de la Casa de Asistencia Temporal.

En este aspecto, mencionó que la persona se acreditó como la tía de ambos menores y presentó sus actas de nacimiento y CURP como pruebas del parentesco, con lo cual se inició el procedimiento para verificación que estará tomando entre una a dos semanas, ya que implica trabajo social y estudios psicológicos.

"Si el delegado, el personal, tanto de trabajo social como psicólogos, y sus estudios psicológicos que hace mi área de Psicología Jurídica lo determina, los niños pueden regresar con una red de apoyo, como en este caso podría ser su tía. Nosotros siempre buscamos una red de apoyo porque los niños deben de estar en un entorno familiar", expresó.

Afirmó además que los niños siguen recibiendo la atención integral por parte del DIF, como exámenes psicológicos, chequeo médico, alimentación y demás cuidados, sin embargo, apuntó que aún no se tienen resultados finales para determinar que existiera violencia hacia los niños, aunque sí hay evidencias de descuido y abandono.

Finalmente, indicó que de un balance hecho la semana pasada, el DIF Benito Juárez está atendiendo a aproximadamente 146 niños, con la mayoría de los casos que llegan debido a temas de violencia en casa y abuso sexual, si bien aclaró que el número de niños atendidos es muy volátil por la constante salida y entrada.

Pacta la liquidación personal de Pimsa

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Trabajadores de la empresa Promotora Inmobiliaria Majahual (Pimsa) se dieron cita este lunes 31 de julio en la explanada del Palacio Municipal para dar seguimiento y concretar una serie de acuerdos relativos al cese de su relación laboral con la compañía, para lo cual sostuvieron una reunión con representantes de la empresa, gobierno municipal y el Centro de Conciliación Laboral.

Lo anterior, tras la clausura temporal y parcial del relleno sanitario en la parcela 196, ordenado por la Procuraduría de Protección Ambiental, así como de la concesión a Pimsa para el manejo de este relleno, que llevó a que estos trabajadores fueran dados de baja y por lo cual el pasado 29 de julio llevaron a cabo una manifestación en el relleno.

Fernando Hernández, abogado representante de los 100 empleados que fueron dados de baja, indicó que desde el pasado 29 de julio se llevaron a cabo pláticas que finalmente se concretaron este 31, con las cuales los trabajadores recibirán sus liquida-



Foto: Ignacio Calva

Empleados de Pimsa se reunieron afuera del Palacio Municipal de Cancún.

ciones completas, no solamente un finiquito, que serán pagadas durante los próximos días.

"Ahora nada más estamos en espera de poder realizar los cálculos de cada uno de mis representados para poder efectuar los pagos de manera paulatina y pues bueno, ya desahogarnos ahorita, lo más pronto posible.

"Ya está el acercamiento, son excelentes noticias para mis clientes y eso fue gracias al Ayun-

tamiento, tenemos en lista aproximadamente 100 trabajadores y un monto estimado de 4 millones de pesos para las liquidaciones", expresó.

Agregó que, durante los próximos días, se estarán despejando diferencias con la empresa en cuanto a los pagos de las prestaciones de cada uno de los trabajadores, con el fin de garantizar que cada uno reciba el pago, que espera que sea a partir del

próximo jueves y se dé en forma paulatina, por grupos de 10 trabajadores por día.

Cabe recordar que esto se da luego de que el Ayuntamiento comenzó en días pasados el proceso para rescindir el contrato de Pimsa para el manejo del relleno sanitario de la parcela 196 por el incumplimiento de su concesión, además del proceso que aún está abierto con la Procuraduría de Protección Ambiental.



Foto: Especial

Inicia obra para el C2

La presidenta municipal de Isla Mujeres, Atenea Gómez Ricalde, puso la primera piedra de la obra de ampliación de infraestructura del Centro de Control y Monitoreo C2.



■ Tigres tiene seis juegos pendientes antes de terminar la fase regular y avanzar a playoffs.

Jugará sus últimas dos series de la fase regular

Tigres de Q. Roo apuntan a playoffs

Necesitan ganar para asegurar su lugar en la Zona Sur

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.-Los Tigres de Quintana Roo se perfilan para entrar a los playoffs por cuarta temporada consecutiva. Sin embargo, primero deberán sumar la mayor cantidad de victorias posibles en sus últimas dos series de la fase regular. Pri-

mero este martes comenzarán sus partidos contra los Olmecas de Tabasco, en el Estadio Beto Ávila, para después visitar a los Guerreros de Oaxaca, donde disputarán el boleto a la postemporada.

El equipo perdió la semana pasada contra los Rieleros de Aguascalientes, su penúltima serie como locales. Con este resultado, se colocan en el sexto lugar de la Zona Sur, (aún dentro de la zona de clasificación), 36 juegos ganados y 48 perdidos.

Atrás están los Guerreros de Oaxaca, con 32 triunfos y 49 descabros. Luego los Bravos de

León, con una victoria menos, en el fondo, los eliminados Piratas de Campeche. En la parte alta, hay cinco equipos clasificados: Diablos Rojos del México (54-28), Olmecas de Tabasco (44-31), Pericos de Puebla (42-37), Águila de Veracruz (44-39) y los Leones de Yucatán (44-38).

Cabe recordar que en el nuevo formato de la Liga Mexicana de Beisbol, clasifican seis equipos a playoffs, donde se juega una primera ronda antes de pasar a las Series de Zona. En caso de terminar la temporada con este calendario, los quintanarroenses enfrentarían a los Diablos Rojos.

El mánager Carlos Gastélum logró componer el rumbo de la novena felina y cerraron julio con seis victorias en sus últimos 10 partidos. Ante Tabasco los Tigres tendrán su última serie en casa de la temporada regular, donde registran 19 ganados por 23 perdidos.

Los tabasqueños han tenido una mala racha de tres derrotas consecutivas, sin embargo se mantienen en el subliderato de la Zona Sur. Los Olmecas buscarán mantener su posición en el segundo lugar de la tabla, para tener los juegos de playoffs en su estadio.

Pumas confirman la salida de Ruvalcaba al Standard de Lieja

ALEJANDRA BENÍTEZ /
AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.-La directiva de los Pumas hizo oficial el traspaso de Jorge Ruvalcaba al Standard de Lieja de Bélgica.

"Después de semanas de negociaciones, ha llegado a un principio de acuerdo con el Standard de Lieja, uno de los clubes más reconocidos del fútbol belga, para la incorporación de Jorge Ruvalcaba", informó el club a través de un comunicado oficial.

El volante viajará a Bélgica en los próximos días para realizar exámenes médicos y firmar el contrato. Ruvalcaba ya no tomará parte en el partido del próximo jueves ante Querétaro en la Leagues Cup.

"Ruvalcaba es un jugador importante en el plantel, pero también el compromiso histórico del Club Universidad Nacional por apoyar el desarrollo y crecimiento de nuestros futbolistas es esencia de la filosofía en nuestra institución", se indicó, recaló el equipo.

El volante tiene la doble

nacionalidad, pues nació en California. Llegó a Pumas en el 2021 tras ser observado por los visores del cuadro auriazul. A lo largo de su estadía en el conjunto universitario, Ruvalcaba jugó 35 encuentros y anotó 5 goles.

El futbolista de 22 años debutó en la Jornada 1 del Torneo Clausura 2023, en un partido contra el Toluca, donde hizo su primera anotación.

Los universitarios no exportaban un canterano a Europa, desde Eduardo Herrera, quien en 2017 pasó al Rangers, de la Primera División de Escocia.

Standard de Lieja perdió su primer encuentro del torneo de Liga y espera ansioso la llegada del volante. Trascendió que la transferencia fue definitiva y que Pumas se quedó con el 20 por ciento de la ficha.

La temporada pasada, el equipo terminó en el sexto lugar de la tabla general y avanzó a los playoff II, donde se quedó sin oportunidad de competir en torneos internacionales para la campaña 2023-2024.



■ El canterano debutó en el Torneo Clausura 2022 con los auriazules y jugó 35 partidos.



■ Los Mets dejaron ir a uno de sus pitchers estelares a un equipo que estará en playoffs.

Toman Rangers a Scherzer de Mets

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los Rangers dieron la sorpresa en el cierre de transferencias en las Grandes Ligas, con la firma del pitcher Max Scherzer, proveniente de los Mets. Los texanos disputan el liderato de la División Oeste de la Liga Americana y se perfilan a los playoffs, por lo que suman gente de experiencia en el montículo.

A inicios de la temporada, los neoyorquinos tenían un proyecto ambicioso, que incluía al pitcher tres veces ganador del Cy Young, además del veterano Justin Verlander. Sin embargo, al colocarse lejos de posiciones de postemporada, los Mets consideraron vender algunas de sus estrellas, para iniciar su reestructura.

Scherzer llega con los Rangers como respuesta a la lesión de su abridor estrella: Nathan Eovaldi, quien se perderá al menos 15 días por una lesión en el brazo derecho. El pelotero de 39 años se suma al abridor zurdo Jordan Montgomery y al relevista derecho Chris Stratton, como los refuerzos del roster.

"(Max) es fabuloso. Estamos muy entusiasmados. Hemos adquirido a un tipo con experiencia y credenciales excepcionales", destacó Bruco Bochy, mánager de Texas, en referencia a Scherzer, quien debutará el próximo jueves 3 de agosto, cuando reciban a los White Sox.

En lo que va de la temporada, Scherzer tiene nueve juegos ganados y cuatro perdidos con promedio de carreras limpias de 4.01.

Esperan Steelers 'más' del QB Kenny Pickett

STAFF /
LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los Steelers tendrán su segunda temporada con el quarterback Kenny Pickett al frente de la ofensiva. El entrenador Mike Tomlin aseguró que esperan tener 'más' del mariscal, comparado con lo que ocurrió el año pasado, donde cargó la pre-

sión de su campaña de novato y llegó como el reemplazo del veterano Ben Roethlisberger.

"Necesitamos que (Pickett) haga las cosas bien, que se comunique. Nunca le pediría que sea él mismo, pero sí que dé su mejor versión. Está en un buen lugar para absorber muchas cosas. Hace un año estaba en un nivel para enfocarse en cosas básicas,

ahora está en un nivel donde puede añadir cosas a su lista de tareas", apuntó Tomlin, en entrevista para NFL Network.

Pickett fue elegido en la primera ronda del Draft 2022 por Pittsburgh. En su primera campaña jugó 13 partidos, 12 como titular, con 245 pases completos, para 2 mil 404 yardas, con siete touchdowns, nueve inter-

cepciones y 27 capturas.

"Tengo un mejor entendimiento de la ofensiva. Me puedo comunicar mejor con los chicos, porque ya tenemos esa familiaridad. Quiero ser consistente, entonces estaré feliz de cómo va el año", apuntó Kenny. El mariscal valoró su primer año con los Steelers y lo que espera para esta segunda temporada.



■ Pickett tuvo más intercepciones que pases en su temporada como novato con Pittsburgh.



Saltan a Octavos

La Selección de Australia goleó 4-0 a Canadá y avanzó a Octavos de Final del Mundial Femenil. Las canadienses llegaban como campeonas olímpicas y fueron eliminadas en Fase de Grupos.

La música, cosa de niñ@s

La Orquesta Sinfónica Infantil de México se alista para emprender su gira nacional número 31, del 1 al 6 de agosto, por seis entidades: Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Guerrero, Morelos y Ciudad de México. Arrancarán el martes en el Auditorio Gota de Plata de Pachuca, para cerrar en la capital, en el Palacio de Bellas Artes. Con ello, la agrupación celebra 21 años de trayectoria. **Staff**



MARTES 1 / AGOSTO / 2023

VIDA

¡A CORRER!

Canal 11 invita a la carrera Once K 2023, categorías infantil y adultos. El 28 de septiembre cierran registro: www.carreraiponcek.ipn.mx

Ante ardor o dolor estomacal, hay que acudir al médico

Desvía diagnóstico la automedicación

Fármacos para alivio de gastritis o reflujo podrían disfrazar cáncer gástrico

ISRAEL SÁNCHEZ

La acidez estomacal, indigestión y el dolor de abdomen siguen sin darle tregua desde hace un tiempo, y el rápido alivio de su antiácido de cabecera de nuevo parece la única solución. ¿Lo es en verdad?

Desafortunadamente, la prolongada automedicación con el uso indiscriminado de fármacos para el control de la gastritis y el reflujo podría en realidad enmascarar un problema de salud grave como es el cáncer gástrico o de estómago.

“Eso (la automedicación) es un factor que hoy en día sabemos que puede generar un retraso en el diagnóstico de este cáncer”, refrenda en entrevista remota el médico argentino Juan Manuel O’Connor, especialista en oncología clínica.

Como sucede con cada cáncer, entre más pronto sea detectado, mejor será el pronóstico. Sin embargo, al confundirse los síntomas de este tumor maligno del tracto digestivo superior con un mero problema gástrico, los pacientes no son diagnosticados sino hasta que la enfermedad ha avanzado, y entonces su posibilidad de sobrevivida se reduce a meses.

“Los programas de screening o de detección precoz, en general, están destinados a detectar el cáncer antes de que aparezcan los síntomas; (...) tratamos de hacer una detección temprana, pero con algún tiempo de desarrollo de la enfermedad. Por eso a veces es difícil, porque los síntomas que se presentan suelen ser inespecíficos.

“El dolor abdominal, dolor en la boca del estómago, trastornos en la digestión, cambios en los hábitos –es



decir, sensación de saciedad precoz-, son síntomas que pueden estar asociados (con el cáncer gástrico), pero que en algunos casos es porque ya hay cierto tiempo de desarrollo de la enfermedad”, agrega O’Connor, jefe de la Sección de Tumores Gastrointestina-

les en el Instituto A. Fleming, en Buenos Aires, Argentina.

En México, donde cada año se diagnostican entre 6 mil y 8 mil nuevos casos de este tipo de tumor –posicionándose entre las 10 primeras causas de muerte por cáncer-, el 70 por ciento de los enfermos llegan con un especialista en etapas avanzadas, tal cual ha apuntado el oncólogo Armando Ramírez Ramírez, del Hospital Juárez.

Si bien el desarrollo de la inmunoterapia ha empezado

a cambiar el paradigma de tratamiento del cáncer gástrico –atendido con cirugía más radio y quimioterapia-, O’Connor insiste en la promoción de acciones preventivas, con pacientes que ante la sospecha van a consulta, y médicos que interpretan correctamente su condición.

“Y así, si realmente existe un cáncer, uno pueda detectarlo de manera precoz, y no que esa persona pase por dos, tres, cuatro médicos, y haya un retraso en el diagnóstico”.



El Instituto Nacional de Cancerología participa por México en el proyecto internacional LEGACY.

Arman una alianza entre nueve países

ISRAEL SÁNCHEZ

Sensibilizar a la población con material educativo sobre los factores de riesgo para desarrollar cáncer gástrico, y mejorar los tiempos de diagnóstico mediante la formación profesional sobre signos y síntomas, es parte de los esfuerzos del proyecto internacional LEGACY.

“Es un proyecto cooperativo que ha permitido un trabajo en conjunto de países europeos con Latinoamérica para tratar de identificar factores de riesgo, saber cómo son nuestras poblaciones, cuáles son las diferencias, cuáles son las medidas que podemos tomar para trabajar en prevención primaria, en prevención secundaria, y también con relación al tratamiento

“(Esta iniciativa) nos permite, justamente, poder estudiar mejor nuestra población y establecer políticas a futuro para trabajar en los países de mayor incidencia en la reducción de la mortalidad”, comenta el médico argentino Juan Manuel O’Connor, coordinador para Latinoamérica del proyecto LEGACY.

Lanzado hace cuatro años, con una inversión de casi 3.6 millones de euros, este proyecto integra a 11

institutos de investigación y centros universitarios de la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), de nueve países: España, Portugal, Alemania, Bélgica, Holanda, Argentina, Chile, Paraguay y México.

LEGACY, en el que el País participa a través del Instituto Nacional de Cancerología (INCAN) y con expertos como la oncóloga Erika Ruiz García, comprende también una serie de análisis que permitirán una mayor comprensión en torno a este tipo de cáncer.

“Se están estudiando muestras de sangre, muestras de saliva, características de la parte molecular, el microbioma, para saber cuáles son esas diferencias y a futuro establecer políticas distintas con base en el conocimiento a través de este grupo cooperativo”, relata O’Connor, refiriendo que es un proyecto independiente a la industria farmacéutica.

“Es un estudio que está terminando después de cuatro años.

“Ya está terminando la etapa de reclutamiento, y ahora va a empezar la de análisis de esos pacientes para ver justamente cuáles son las características diferenciales”, señala.



Juan Manuel O’Connor, jefe de la Sección de Tumores Gastrointestinales en el Instituto A. Fleming, en Buenos Aires.

Una inquilina indeseable

ISRAEL SÁNCHEZ

Además de la edad, la predisposición genética y los hábitos alimenticios –una dieta con alto contenido de alimentos saludables y ahumados, y baja en frutas y verduras-, entre los principales factores de riesgo para el desarrollo del cáncer gástrico está la infección por *Helicobacter pylori*, una bacteria que induce inflamación gástrica crónica.

“Hay distintos tipos de tumores que tienen un modelo de desarrollo asociado a una infección, donde la inflamación crónica explica justamente parte de este desarrollo de las células tumorales o de la proliferación celular porque genera un microambiente propicio para ello”, detalla el especialista Juan Manuel O’Connor.

Se estima que la *Helicobacter pylori* causa entre el 65

al 80 por ciento de todos los casos de cáncer de estómago, y por ello su detección y tratamiento oportunos es un esfuerzo preventivo contra estos tumores que pueden crecer a través de la pared del estómago e invadir órganos cercanos.

“Si uno tiene algunos síntomas como acidez, ardor, dolor, que no mejoran con un tratamiento de los habituales, hay que ir a consulta con el médico para poder contarle y evaluar

si esa persona tiene riesgo o no de una infección por *Helicobacter pylori*”, exhorta.

“El estudio más importante es la endoscopia digestiva alta, que a veces nos va a permitir detectar o evaluar la presencia de alguna lesión temprana, como así también detectar si tenemos *Helicobacter pylori*. Y de esta forma erradicar la infección para reducir el riesgo de desarrollo de la enfermedad”, remarca O’Connor.

México, pasos discretos al inicio

De manera discreta, asistiendo en la entrega de medicamentos, la Inteligencia Artificial (IA) se ha insertado ya en el sistema de salud nacional.

Específicamente, en hospitales e instancias donde opera la mancuerna establecida entre la firma de soluciones tecnológicas Qualis Technologies, con su Expediente Médico Avanzado (EMA), y Fármacos Darovi.

“EMA es una plataforma tecnológica para servicios de salud. Recopila toda la información de los institutos y centros de salud, y ayuda a crear estrategias para mejorar la administración de los recursos”, detalla en entrevista remota la directora general de Qualis Technologies, Herika Prochorian Rodríguez.

“Y nos ayuda también a tomar decisiones basadas en estadísticas de operación diaria, integrando todos los procesos hospitalarios de una manera global”, agrega sobre la plataforma implementada en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

Entre las funciones de EMA, que incluyen cuestiones logísticas como la gestión de citas médicas, está el Sistema de Administración de Farmacias “EMA Farmacia”. Y aquí es donde entra en juego tanto Fármacos Darovi, empresa mexicana especializada en el almacenamiento, comercialización, distribución y dispensación de insumos para la salud, como la IA.

Mediante un mecanismo automatizado, se suministran cantidades exactas de medicamento; este proceso de distribución por dosis unitaria –o unidosis– inicia con la prescripción u orden médica de cada paciente que, al cargarse en el sistema, instruye a un robot para el desblisteo, el reempaquetado o el envasado de la unidosis a dispensar.

Con este modelo se ha buscado evitar sobreinventarios, merma o caducidad en los insumos, y garantizar la seguridad de la cadena de suministro de fármacos controlados, genéricos, de alta especialidad, patente y red fría.

“Diariamente dispensamos más de 11 mil recetas a través del sistema de administración de farmacia de EMA”, indica Prochorian Rodríguez.

“(Además), con el análisis de datos que hace EMA, se puede tener una excelente planeación en la compra y en la distribución de medicamentos. Esto combate el desabasto”, continúa. “Hoy en ISSEMyM contamos con un abasto de medicamentos superior al 95 por ciento”.

El arranque de EMA en la institución mexicana –que cuenta con más de 100 farmacias en 125 municipios– sucedió, previa licitación, en abril de 2019; “y en sólo 10 meses ya teníamos el 90 por ciento de ISSEMyM operando en esta plataforma”, destaca Prochorian Rodríguez.

“Actualmente, administra la información de los 800 mil derechohabientes; eso lo convierte en uno de los expedientes médicos más grandes del País”, añade, compartiendo que también se ha implementado parcialmente en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) y en la Secretaría de Salud de Michoacán.

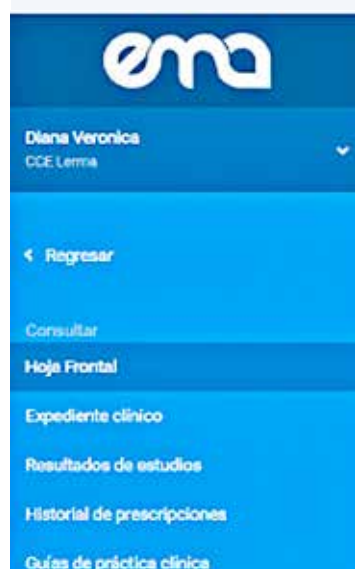
¿Una plataforma así podría sustituir el trabajo humano en farmacias?

No, no lo creo; EMA no busca reemplazar ningún puesto de trabajo. Lo que busca es que la operación de las unidades médicas sea eficiente.

Hay una ventaja en el sector: al paciente le gusta ese trato humano. Entonces, independientemente de que existan herramientas de IA que ayuden en la toma de decisiones (...), sí necesitamos, de todas maneras, de esa parte humana. ■

EMA *recopila toda la información de las unidades médicas, y con esto se pueden hacer estadísticas y tomar decisiones mucho más acertadas dentro de los hospitales”.*

Herika Prochorian Rodríguez, directora de Qualis Technologies



■ El complejo cuenta con 6 mil 710 metros cuadrados, con jardines, senderos, alberca y la residencia.

Va La Guardesa a revisión

FRANCISCO MORALES V.

LA DECLARACIÓN

DE MONUMENTO

ARTÍSTICO DE LA CASA

EN CHAPULTEPEC SERÁ

NUEVAMENTE ANALIZADA

POR LAS AUTORIDADES.

El anteproyecto de declaratoria de Monumento Artístico del inmueble conocido como La Guardesa fue retirado del portal de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) y puesto a revisión por parte de la Secretaría de Cultura (SC).

Esto a pesar de que, apenas el pasado junio, autoridades de la dependencia daban ya por concluido el polémico trámite que, a causa de una resolución judicial, obliga al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) a otorgar esta categoría a la residencia privada.

Se trata de un caso único en la historia de la gestión del patrimonio cultural, puesto que, por primera vez, un juicio de amparo logró revertir la decisión experta de la Comisión Nacional de Zonas y Monumentos Artísticos (CNZMA) del INBAL, en 2014.

Los dueños del inmueble, los empresarios y coleccionistas de arte Manuel Reyero y María Estrella Rodríguez, llevan casi una década buscando la declaratoria, y lograron una sentencia judicial en firme que declaró la nulidad del fallo de los especialistas de la CNZMA.

Ubicada entre dos barrancas en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, La Guardesa tiene una larga historia de victorias judiciales, pues estuvo en la mira para su expropiación por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador cuando era Jefe de Gobierno y, particularmente, de la entonces Secretaria del Medio Ambiente, Claudia Sheinbaum, quien hoy busca la candidatura presidencial por Morena.

En entrevista con REFORMA el mes pasado, la arquitecta Dolores Martínez, subdirectora general de Patrimonio Artístico Inmueble



■ A nivel de calle, el inmueble está en el 199 de Cumbres de Acultzingo, en la Colonia Lomas Altas.

de Bellas Artes ya daba por zanjado el asunto.

“Es un caso singular, puesto que (la casa) no es un elemento estético relevante de acuerdo a lo que dictaminó la Comisión, sin embargo, el particular, en todo derecho, acude al Poder Judicial y se lleva a cabo este juicio, y el Instituto tiene que acatar esta sentencia”, dijo.

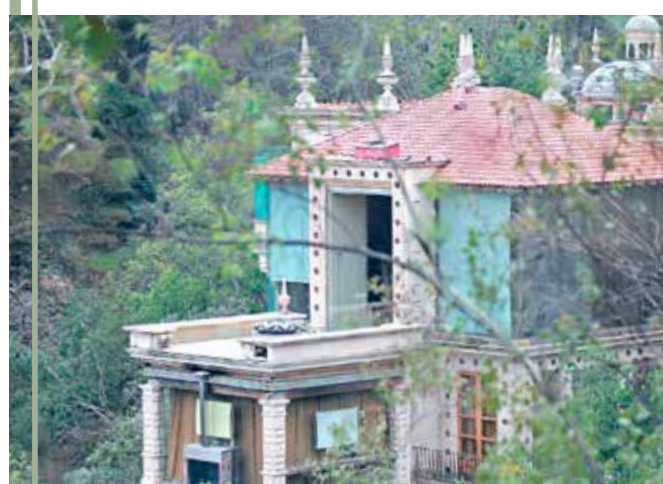
Ahora, sin embargo, en la antesala de que la declaratoria fuera aprobada por el Ejecutivo y promulgada, la Secretaría de Cultura solicitó la baja del expediente de la Conamer para “que se realizaran nuevas gestiones”.

“La baja del anteproyecto de declaratoria se debe a una revisión técnica del expediente. Sin que ello implique la negativa o el otorgamiento de la declaratoria”, informó la SC a este diario tras ser consultada.

No se ofrecieron más detalles sobre qué tipo de gestiones se están realizando y en qué consiste la revisión técnica.

EN ZONA PRIVILEGIADA

Enclavada en una zona absolutamente privilegiada de bosque, la residencia está rodeada por barrancas y su arquitectura ecléctica y estrafalaria ha capturado la imaginación popular.



■ La casa posee arcos moriscos, terrazas de cantera y azulejos, cúpula colonial y remates en forma de obelisco.

y sólo esperaba a que la Consejería Jurídica de la Presidencia lo aprobara para su promulgación. La decisión judicial resultó oprobiosa para integrantes de la CNZM: el arquitecto Gabriel Mérito y la especialista en arquitectura Louise Noelle Gras. ■